



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°016-2020-AGN-ENA

Pueblo Libre, 08 de setiembre de 2020,

VISTO; el Informe N° 188-2020-AGN/ENA-CFP, de fecha 07 de setiembre de 2020, de la Coordinación de Formación Profesional de la Escuela Nacional de Archivística, mediante el cual se propone la Reducción en la pensión de la Carrera Profesional Técnica en Archivística - Semestre Académico 2020 -II;

COSIDERANDO:

Que, de acuerdo con lo establecido en el literal d) del Artículo 5º de la Ley N° 25323, Ley del sistema Nacional de Archivos, uno de los fines del Archivo General de la Nación, como Órgano Rector y Central del Sistema, es organizar, supervisar y evaluar a nivel nacional la formación, capacitación y especialización científica y técnica del personal de archivo;

Que dentro del Plan Operativo Institucional del AGN, la Dirección de la Escuela Nacional de Archivística tiene programado el desarrollo de la Carrera Profesional Técnica en Archivística, en el marco de la profesionalización del personal archivero;

Que, mediante el Memorándum N° 20-2020-AGN/JEF, de fecha 14 de mayo, la Jefatura Institucional comunica que aprueba la reducción del 15% de las pensiones en la Escuela Nacional de Archivística para el Semestre 2020-I;

Con el visado de la Coordinación de Formación Profesional de la Escuela Nacional de Archivística;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la reducción del 15% en las pensiones de la Carrera Profesional Técnica en Archivística - Semestre Académico 2020 -II.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la difusión y publicación de la reducción en la página web de la Escuela Nacional de Archivística y del Archivo General de la Nación, en coordinación con la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística-OTIE del AGN.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR al Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente resolución a los órganos involucrados para su conocimiento y difusión.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE

Documento firmado digitalmente

JOSE ANTONIO REYNA FERREYROS

Director

Escuela Nacional de Archivística

Archivo General de la Nación